

Guayaquil, Julio 29 del 2013

SEÑORES:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIMAXNEG S.A.
CIUDAD.-

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías por vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012 que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales de la empresa afronto en el ejercicio económico del año 2012.

Como ustedes bien conocen el objeto de la compañía son, Actividades de Servicios de Cobranza.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la Empresa desenvolvieron de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio.

En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones tengo a bien comunicarle que la compañía en su debida oportunidad presento las declaraciones que por tributar corresponden al fisco y al municipio, en tal virtud, estimo en mi administración estado íntimamente ligada a lo que determinan las normas jurídicas vigentes.

Esta gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General de accionistas a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante el presente administración.

Atentamente,


Gladys Genella Barreno Iturralde